

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**VILLAVICIOSA DE ODÓN**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 8 de julio de 2020, aprobó la convocatoria y bases del proceso selectivo para la creación de una Bolsa de trabajo para cubrir plazas de personal funcionario, escala de Administración General, subescala Técnica, subgrupo A1, adscritas a puestos de Técnico de Administración General rama Jurídica, con las siguientes características:

- Sistema de selección: concurso-oposición.
- Titulación requerida: Licenciado/a en Derecho, en Ciencias Políticas y de la Administración, en Económicas, en Administración y Dirección de Empresas o título universitario de Grado en Derecho o equivalentes.
- Tasa de derechos examen: 27,20 euros.

El texto íntegro de las bases se encuentra publicado en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Portal de Empleo de la página web municipal <https://www.aytovillaviciosaodon.es/>, donde también se podrá descargar el modelo de instancia para participar en el proceso.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Villaviciosa de Odón, a 8 de julio de 2020.—El secretario general, Manuel Paz Taboada.
(02/16.423/20)

